



REPÚBLICA DE CHILE  
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ  
CONSEJO REGIONAL  
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0444 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XVIII. Sesión Ordinaria del Consejo del Gobierno Regional de la I. Región de Tarapacá, celebrada el 26 de Septiembre de 2017, se solicitó por el Sr. Felipe Rojas Andrade, reiterar el oficio a la autoridad de salud competente, el Sr. Director del Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames, de Iquique, a fin de que se gestione respecto de la Sra. **Doña Maritza Marabolí**, paciente de epilepsia y que fuera tratada de urgencia en un episodio de ataque agudo en dicho recinto, a consecuencia de lo cual perdió todas sus piezas dentarias y a fin de que se implementen todas las acciones posibles para reponer dichas piezas, restaurando las funciones propias y naturales de la paciente y su estado general de salud física y emocional, y su dignidad como persona.

Se deja constancia que estaba presentes 13 consejeros regionales presentes: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; la Sra. Gladys Matus Olivares; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Isidoro Saavedra Contreras; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; Haroldo Quinteros Bugueño; Iván Pérez Valencia; Jorge Zavala Valenzuela; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; y Felipe Rojas Andrade.

Conforme.- Iquique, 29 de Septiembre de 2017.-



**JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE**  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL TARAPACA